

## ANEXO 10

Minutas de Reunión 25/6/2001 y Minuta de  
Acuerdos Reunión de Trabajo Fondef 10/10/2001

---

---

**MINUTA REUNION DE TRABAJO  
GABINETE SEÑORA MINISTRA DE EDUCACION  
LUNES 25 DE JUNIO DEL 2001**

**Asistentes:** Mariana Aylwin Oyarzún, Ministra de Educación; Sergio Lavanchy Merino, Vicepresidente Ejecutivo Consejo de Rectores; Pedro Rosso Rosso, Rector P. Universidad Católica de Chile; Ubaldo Zúñiga Quintanilla, Rector Universidad de Santiago de Chile; Carlos Lorca Auger, Secretario General Consejo de Rectores; David Bravo Urrutia, Director General proyecto Fondef y Jorge Manzi Urrutia, Director Alterno Proyecto Fondef.

Los señores Rectores Luis Riveros y Heinrich von Baer von Lochow no asistieron por motivos de fuerza mayor.

En la oportunidad la señora Ministra pide decisiones rápidas y prontas para validar el proceso de construcción de esta nueva Prueba de Selección e Ingreso a la Universidad toda vez que se requiere tomar decisiones técnicas para generar informativos, fascículos, etc. por otra parte, solicita distinguir importantes decisiones respecto de Que pasaría con los rezagados? Que hacer con el área técnico profesional? Por último, insiste en legitimar el proceso ahora y dejar pendiente el tema de propiedad y administración para un futuro próximo.

David Bravo señala que existen plazos inamovibles que hacen urgente tomar ciertas resoluciones como ser la Difusión del nuevo sistema a través del diario "El Mercurio" que ha hecho cierta oferta; la explicitación de este nuevo quehacer y demás materias anexas como difundir fascículos; conformar y establecer la llamada pregunta del día.

El Vicepresidente Ejecutivo retoma el punto 2 central de la Minuta de la reunión anterior relativa al tema de ¿Cómo nos involucramos en el proyecto que está avanzando?

El Rector Zúñiga recuerda que la comisión de asuntos académicos del Consejo de Rectores ya hizo una presentación al respecto y por lo mismo insiste en generar una comisión con investigadores y especialistas de este Consejo de Rectores a fin de resolver los temas académicos y de especialistas que se necesitan.

El Rector Rosso consulta que es lo que realmente necesitan los investigadores responsables de dicha comisión técnica del Consejo de Rectores para resolver materias para solucionar lo que necesiten

Jorge Manzi señala que en los proyectos de investigación con consecuencias mayores puede vincularse pero no está centrado en el SAT II. Necesitan tranquilidad en particular a lo relativo a la prensa.

Luego de un breve intercambio de opiniones donde se analizan las materias antes señaladas así como otras alternativas a considerar en un futuro próximo se acordó lo siguiente:

- 1.- Que el "Comité Directivo del Fondef", cuerpo colegiado que constituye la autoridad superior del Fondef, de conformidad a las cláusulas Primera y Decimoquinta del "Convenio Subsidio Conicyt/Instituciones Beneficiarias", esté conformado por las siguientes personas: Ministra de Educación, doña Mariana Aylwin Oyarzún y señores Rectores: don Sergio Lavanchy Merino; don Luis Riveros Comejo; don Pedro Rosso Rosso; don Ubaldo Zúñiga Quintanilla; y don Henrich von Baer von Lochow
- 2.- Constituir una "Comisión de Apoyo Técnico" que asesore debidamente en materias de alta especialización a los miembros del Comité Directivo del Fondef ya mencionado; la que estará conformada por los siguientes dos especialistas: David Bravo Urrutia y Jorge Manzi Astudillo, en su calidad de Director General y Alterno del proyecto; don Cristian Cox Donoso en representación del Ministerio de Educación y tres personeros -especialistas en la materia- a designar por parte de los Rectores Lavanchy, Zúñiga y von Baer. PLOP!
- 3.- El próximo jueves 5 o viernes 6 se constituirán ambas comisiones y se fijarán un programa de trabajo y calendario de reuniones así como también deberán decidir respecto de las primeras acciones a desarrollar en cuanto a difusión y publicidad del accionar del proyecto.
- 4.- La Administración general así como la propiedad y nombre definitivo de la prueba a aplicar quedan "pendientes" por ahora.

El costo del proceso de aplicación de las Pruebas así como la estructura definitiva de las Pruebas (cuatro o más) y demás temas académicos quedan pendientes para ser abordados en un futuro próximo.

Se menciona la posibilidad de llamar a licitación de una empresa u organismo que en definitiva la aplique a partir del año 2002 donde se hace presente la conveniencia de que sea el DEMRE quien la aplique en una primera oportunidad, todo ello en aras de la transparencia del proceso y aplicación futura de la prueba.

- 5.- Distinguir y separar claramente la PAA actual y la Nueva Prueba de Admisión y Selección de Alumnos que se aplicará a partir del año 2002.

Para el presente año 2001 se procederá como se ha venido actuando estos últimos años dejando pendiente el problema de las fechas de aplicación de las pruebas por efecto de las elecciones parlamentarias.

- 6.- Toda la información relativa a esta materia como ser plazos, fechas, contenidos, avances, etc. relativos al proyecto será canalizada a través del "Comité Directivo del Fondef" especificado en el punto 1 de estos acuerdos.

---

CLA/mbh

✚

**MINUTA DE ACUERDOS**  
**REUNION DE TRABAJO COMITÉ DIRECTIVO FONDEF**  
**MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DEL 2001**

Asisten: Rector de la Universidad de Concepción, don Sergio Lavanchy Merino; Rector de la Universidad de Chile, don Luis Riveros Cornejo; Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, don Pedro Rosso Rosso; Rector de la Universidad de Santiago de Chile, don Ubaldo Zúñiga Quintanilla; Cristian Cox Donoso; David Bravo Urrutia y Secretario General Consejo de Rectores, don Carlos Lorca Auger. Casi al término se incorporan la señora Ministra de Educación y la señora Jefa de la División de Educación Superior.

Temas:

**1. Prueba Historia y Geografía para el año 2002**

Se plantea la situación generada por la incorporación del nuevo currículum al que han estado expuestos los estudiantes que egresan el año 2002 y que significa un handicap discriminatorio en los componentes básicos acostumbrados de esta prueba de Historia y Geografía de Chile. Al respecto se plantea que la solución implicaría eliminar esta prueba para el año 2002; medida que se reconoce tiene un cierto costo político, el cual se aminora con una justificación clara y oportuna como es el hecho de que la aplicación de la Nueva Prueba de Selección a la Universidad tuvo que ser retrasada en un año.

Se acuerda llevar este tema como punto de cuenta al Consejo de Rectores en la próxima sesión para que, luego de conocida la decisión y obtenida la autorización de éste, se proceda a comunicárselo a los profesores, estudiantes y padres de familia, después de haber sido rendida la PAA 2001.

**2. Alternativa en prueba de ciencias para estudiantes de Educación Media Técnica-Profesional.**

Al igual que el caso anterior se plantea la complejidad que surge con aquellos estudiantes que provienen de la Educación Media Técnico Profesional toda vez que la prueba de ciencias considera los conocimientos de 1º y 2º años en tanto Biología, Física o Química para 3º y 4º.

Luego de un somero informe de los responsables del Proyecto se entrega una explicación al Comité Directivo sobre el estado de avance del trabajo en esta área, concluyendo que la solución sería abrir una cuarta alternativa denominada Prueba de Tecnología.

T-P

En síntesis, los conocimientos adquiridos en 1º y 2º medio tendrían una evaluación común para todos; en tanto aquellos conocimientos adquiridos en 3º y 4º medio tendrán la alternativa de Biología, Química o Física para los científicos humanistas y Tecnología para aquellos que vienen de la Educación Técnica Profesional.

Se acuerda proceder de la misma forma que se consideró para el punto anterior.

### 3. Calendario del Proyecto

Los responsables del proyecto y el representante del Mineduc proponen acordar los principales hitos para los próximos meses y señalan lo siguiente:

Noviembre, 2001: Ministra de Educación envía "carta a profesores" de todo el país (Educación Media) para explicar la razón de los cambios y para "invitar a los profesores a capacitarse en el mes de enero" en esta materia; (esto es Interno del Mineduc pero parece adecuado mencionarlo).

Enero, 2002: Consejo de Rectores y Mineduc sacan "folleto oficial" sobre las nuevas pruebas de selección.

Enero, 2002: Se incorpora en la capacitación docente de enero una presentación de las nuevas pruebas de selección.

Marzo, 2002: Posibilidad de sacar un segundo folleto con más información.

Abril, 2002: Se pueden publicar fascículos oficiales de las nuevas pruebas 2003 (Admisión 2004).

Mayo, 2002: Se podría comenzar a sacar la Pregunta del Día.

Sobre esta materia se acordó lo siguiente:

- a) Remitir carta personalizada a todos y cada uno de los directores de los mil ochocientos (1.800) establecimientos educacionales, informando a los profesores en relación a todas estas materias relativas a la PAA e invitándolos a participar de las jornadas de capacitación programadas para el mes de enero próximo; y
- b) La circulación de folletos y posibles publicaciones relativas a la Nueva Prueba se harán con el conocimiento y aprobación previa del H. Consejo de Rectores.

#### 4. Folleto oficial sobre Prueba.2003

Propuesta de esquema de Folleto Oficial del proyecto Fondef sobre nuevas pruebas de selección para el 2003, inicialmente es el siguiente:

- Pg. 1: Portada
- Pg. 2: Aviso
- Pg. 3: Introducción
- Pgs. 4 y 5: Modelo de Medición
- Pg. 6: El por qué del cambio
- Pgs. 7 a 9: Las 4 pruebas
- Pg. 10: Página web
- Pg. 11: Estructura del Proyecto
- Pg. 12: Preguntas frecuentes
- Pg. 13: Entrevista a Ministra
- Pgs. 14 y 15 Preguntas a Rectores del Comité Directivo; (se acuerda que este punto se puede aplicar previo conocimiento por parte de los señores Rectores de facsímiles y demás avances del proyecto)
- Pg. 16: Aviso

Respecto de este punto se acordó lo siguiente:

- a) La edición de un posible folleto se hará previo conocimiento y acuerdo del Consejo de Rectores;
- b) Los responsables del proyecto se comprometen a entregar antecedentes más precisos del contenido del folleto antes de la próxima sesión de noviembre del Consejo de Rectores; y
- c) La circulación eventual debería hacerse en marzo y quizás como una forma de pre test durante el curso de capacitación de profesores en enero próximo.

#### 5. Contrato con El Mercurio para folleto

Para poder avanzar estiman necesario trabajar en un borrador de convenio que se podría suscribir con El Mercurio y las condiciones del mismo; hecho vital para poder asegurar el canal de distribución de los folletos oficiales y los facsímiles.

También se considera en el convenio la distribución de 10.000 ejemplares en forma directa a los establecimientos educacionales.

Se acuerda que todo lo señalado en este punto queda sujeto a la posible autorización del folleto ya mencionado (conforme lo señalado en el punto 4).

## 6. Fecha y temario próxima reunión

Próxima reunión: lunes 10 de diciembre de 2001, de 10:00 horas en adelante

El temario a tratar será el siguiente:

- a) Exposición sobre prueba alternativa de ciencias para estudiantes de la Educación Media Técnico-Profesional;
  - b) Exposición sobre modelo de medición; y
  - c) Bosquejo Folleto oficial de difusión.
-